CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE SALARIOS, SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

05/03/2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO
Medellín

CERTIFICO

Yo, Rigoberto de Jesús Marín identificado con la C. C. No. 70.162.666, **en mi condición de Representante Legal** de Distribuciones Rima, identificada con el Nit. No. 70.162.666-4, debidamente inscrito en la Cámara de comercio de Medellín, certifico el pago de los siguientes aportes Salud, pensión y Arl pagados por $812.600 durante los últimos seis (6) meses exigibles a la fecha de presentación de nuestra oferta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

Yo, Yessica Andrea Marín Úsuga, identificada con la C.C. No. 1.017.213.899 y con la Tarjeta Profesional No. 239458-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, **en mi condición de Contadora Publica** de Rigoberto de Jesús Marín, identificada con el Nit No. 70.162.666 debidamente inscrito en la Cámara de comercio de Medellín luego de examinar de acuerdo con las normas vigentes generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses exigibles a la fecha de presentación de la oferta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses.. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

Cordialmente,

FECHA DE EXPEDICIÓN 05 de Marzo de 2026

Firma:

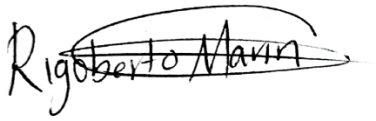

_____

Rigoberto de Jesús Marín.
Representante Legal.

Firma:



_____

Yessica A. Marín
TP 239458-T
C.C 1.017.213.899
Contadora Pública.